

pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinto. Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 10 de enero de 1997 a las 12,00, sirviendo de tipo el 75% del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 10 de febrero de 1997 a las 12,00 horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte con la misma, el 20% del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados,

se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación al/los deudor/es para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca o fincas subastadas.

BIENES QUE SE SACAN A SUBASTA

Urbana: Noventa y seis. Local número doce en planta de semisótano o baja A, en las fases segunda y tercera, en el Partido de la Campiñuela Baja, Vega de Sevilla, Torre del Mar, de este término, en lo que hoy se conoce con el nombre de Urbanización El Tomillar, con una superficie útil de doscientos veintisiete metros cuadrados. Linda: Derecha entrando calle número dos de la urbanización; izquierda, con el local segregado que es el elemento horizontal número noventa y cinco y plazas de aparcamientos números cuarenta y tres y cuarenta y cuatro; fondo, con el local antes segregado 3.º A y local número nueve; da su frente a calle B de la Urbanización. Cuota: Dos enteros treinta centésimas por ciento.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Vélez-Málaga 2, tomo 962, libro 68, folio 83, finca 6.293.

TIPO DE SUBASTA

23.040.500 ptas.

Dado en Vélez Málaga, a trece de mayo de mil novecientos noventa y seis.- El/La Secretario, El/La Juez Titular.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 17 de junio de 1996, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto y tramitación urgente, el contrato de servicio que se indica. (PD. 2205/96).

La Gerencia Provincial de Sevilla del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, con domicilio en la c/ Imagen núm. 12, 41003 Sevilla, con núm. de teléfono (95) 4214201 y telefax (95) 4211392, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación administrativa y en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 21 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 5, de 16 de enero de 1996) del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se delegan competencias en materia de Contratación Administrativa, anuncia a concurso, por el procedimiento abierto y tramitación urgente, el siguiente contrato de servicio:

- Expediente 21/96 SER: «Servicio de Limpieza de la Residencia Asistida de Montequinto, sita en carretera Sevilla-Utrera, Km. 2.4 Dos Hermanas (Sevilla)».

Tipo máximo de licitación: Ocho millones de pesetas (8.000.000 ptas.) IVA incluido.

Plazo de ejecución: Del 15 de julio de 1996 al 30 de septiembre de 1996.

Fianza provisional: Ciento sesenta mil pesetas (160.000 ptas.).

Fianza definitiva: Trescientas veinte mil pesetas (320.000 ptas.).

Clasificación requerida: No se exige clasificación.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas se encuentra a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de ofertas, en la Gerencia Provincial de Sevilla del IASS, calle Imagen núm. 12, 1.º planta y Plaza Cristo de Burgos núm. 31.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Gerencia Provincial de Sevilla del IASS, Plaza Cristo de Burgos núm. 31, en el plazo de 13 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en BOJA, y hasta las 14 horas. En caso de coincidir en sábado o festivo, será el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar la documentación que se indica en la Cláusula 9.º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en tres sobres cerrados (1, 2, 3).

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación Provincial, en la Sede de la Gerencia Provincial de Sevilla, del IASS, calle Imagen núm. 12, 1.º planta, a las 12 horas del tercer día hábil a partir del siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. En caso de coincidir en sábado o festivo, será el siguiente día hábil.

Los gastos originados por la publicación del presente anuncio en BOJA serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de junio de 1996.- El Gerente, José M. Cobo Domínguez.

RESOLUCION de 17 de junio de 1996, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Granada, por la que se subsanan errores advertidos en el Anuncio del Expte. GR.1 S/96. (BOJA núm. 65, de 8.6.96). (PD. 2206/96).

Se pone en conocimiento de los licitadores interesados que advertido error en el anuncio del Exp. GR.1 S/96, por el que se contratan los Servicios de Limpieza de los Centros dependientes de la Gerencia Provincial del IASS de Granada, publicado en el BOJA núm. 65 del 8.6.96, se manifiesta que el presupuesto de licitación del Centro de Día de Huéscar es de 3.106.000 ptas. anual, en lugar de 1.530.000 ptas., y por tanto la fianza provisional asciende a la cuantía de 62.120 ptas. y la definitiva a 124.240 pesetas.

Dicho error igualmente se ha producido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en el anexo 1.7) debiendo sustituirse los importes arriba indicados.

Granada, 17 de junio de 1996.- El Gerente, Juan Rico López.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 4 de junio de 1996, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica, por el procedimiento abierto y la forma de subasta. (PD. 2193/96).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la licitación que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Construcción de un estacionamiento de vehículos de mercancías en Bailén (Jaén), mediante el procedimiento abierto y la forma de subasta. Clave: T-84076-TMAC-1J.

Presupuesto de contrata: 94.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e.

Fianza provisional: 1.880.000 ptas.

Fianza definitiva: 3.760.000 ptas.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Cuadro Resúmenes y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 19 de julio de 1996, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Pza. de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Pza. de la Contratación núm. 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Se deberán presentar los documentos señalados y en la forma que determina la cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra:

- 9.2.1. Sobre núm. 1. Documentación General.
- 9.2.2. Sobre núm. 2. Proposición Económica.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de julio de 1996, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Pza. de la Contratación núm. 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la Adjudicación Provisional en el caso de Subasta. En el caso de Concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 4 de junio de 1996.- El Director General, Miguel Durbán Sánchez.

RESOLUCION de 7 de junio de 1996, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica, por el procedimiento abierto y la forma de subasta. (PD. 2194/96).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la licitación que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: «Cerramiento del recinto del Centro de Transporte de Mercancías de Sevilla», mediante el procedimiento abierto y la forma de subasta. Clave: T-84081-TMCT-6S.

Presupuesto de contrata: 174.245.400 ptas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo Todos, Categoría e.

Fianza provisional: 3.484.908 ptas.

Fianza definitiva: 6.969.816 ptas.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Cuadro Resúmenes y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante